

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 08:39:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### REPUBLICA DE COLOMBIA

### RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

### CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

### JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
009	BOGOTA D.C.	13/4/2004					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	04	025	2001	00327	00

#### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 62 SECCIONAL BTA
	JDO 25 P CTO BTA
	JEPMS 009 BTA NI13833- -
	JEPMS 1 PEREIRA
	JEPMS 9 BTA

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	41	99					

#### 2.DATOS DE LA SENTENCIA

##### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 25 P CTO BTA	24/01/2002	25/01/2002	2 29

#### FECHA DE LOS HECHOS

17/11/2001

#### 3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

#### 4. OBSERVACIONES

PROCESO ENTREGADO MATERIALMENTE EL DIA 05/12/2008 EN EL ARCHIVO CENTRAL .FACM ----- 0 -----
--

#### ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 08:39:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO FOLIO
05/12/08	Entrega Procesos	PROCESO ENTREGADO MATERIALMENTE EL DIA 05/12/2008 EN EL ARCHIVO CENTRAL .FACM	
12/05/08	ElaboraciÃƒâ€œn Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:12/05/08,Oficio:12750 Enviado a: - 025 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..	6 37-51-2-42-101-24
01/04/08	FijaciÃƒâ€œn en estado	MARIA LUZ MERY - CAÃƒâ€œAS CARDONA* PROVIDENCIA DE FECHA *25/03/2008 * Auto decreta liberaciÃƒâ€œn definitiva	
25/03/08	Auto decreta liberaciÃƒâ€œn definitiva	DECRAAT LIBERACION DEFINTIVA	PROC 1
25/01/06	AL DESPACHO	CAÃƒâ€œAS CARDONA - MARIA LUZ MERY : INGRESA OFICIO DELCENTRO SERVICIOS PALOQUEMAO ADJUNTANDO PETICION DE EXTINCION PENA.	1
19/05/04	AL DESPACHO	CAÃƒâ€œAS CARDONA MARIA LUZ MERY INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON OFICIO 408 DEL 11 5 04 PROCEDENTE J1EPMS PEREIRA	PROC 1
10/05/04	Elaboracion Telegramas	TELEGRAMA A MARIA LUZ MEY CAÃƒâ€œAS CARDONA INFORMANDOLE QUE A ESTE DESPAHCO LE CORRESPONDIO LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA PENA ,MEU.	
29/04/04	Reasume competencia	REASUME PROCESO REMITIDO POR JEPMS 1 DE PEREIRA, AUTORIDAD QUE CONCEDIO LIBERTAD CONDICIONAL EL 22 DE ENERO/04. / PROC EN 6 CUAD DE 99,36,41,51,1,2 FLS.	PROC
19/04/04	AL DESPACHO REINGRESO	CAÃƒâ€œAS CARDONA MARIA LUZ MERY - INGRESA PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	1
13/04/04	Reparto	Proceso repartido el dia 13/04/2004 04:34:51 p.m.	4 41-36-51-99

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

MARIA LUZ MERY - CAÃƒâ€œAS CARDONA

#### No.IDENTIFICACION

[42089540 \(ver informaciÃƒâ€œn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.